Acta 07/11

En la ciudad de Bahía Blanca, a los 30 días del mes de marzo de 2011 siendo las 11:15 horas, se realiza la reunión ordinaria del Consejo Departamental de Ciencias e Ingeniería de la Computación, bajo la presidencia del Dr. Rafael García y con la presencia del Dr. Guillermo Simari, Dr. Marcelo Falappa, Lic. Sonia Rueda, Dr. Alejandro García, Dr. Carlos Chesñevar, Ing. Carlos Matrángolo, Lic. Luciano Tamargo, Dra. Rocío Cecchini, Srta. Silvina Rivarola, Sr. Matías Calvo y el Sr. Fabián Cabrera Soto.

Orden del día

1. Aprobación acta 5, consideración acta 6.
2. Acreditación de Carreras. Informe de avance.
3. Necesidades docentes.
4. Actas de Jurado en Concurso.
5. Planificación para el 2º cuatrimestre de 2011 de la materia "Análisis de Circuitos Eléctricos"
6. Solicitud de Pasantía Educativa de la Empresa Alas Ingeniería.
7. Dictámenes de Comisión:
    - Curricular de Ingeniería en Sistemas de Computación
    - Curricular de Licenciatura en Ciencias de la Computación
    - Asuntos Académicos

Cumple funciones de Secretaria del Consejo la Lic. Sonia Rueda. Se aprueba tratar sobre tablas:

8. Dictámenes Comisión de Posgrado.

1. Se aprueba el acta 5, queda a consideración el acta 6.
2. Se leen los proyectos de resolución que se adjuntan referidos a:

- El Plan de Trabajo de la Comisión ad hoc responsable de elaborar el Plan de Desarrollo de la Unidad Académica. Se enfatiza que el Plan de Desarrollo debe considerar particularmente las mejoras a corto, mediano y largo plazo sobre las carreras del Departamento. La Lic. Rueda indica que muchos de los aspectos considerados son cuestiones de las cuales el Departamento y sus docentes se ocupan regularmente y el Plan de Desarrollo formaliza.
- Los requerimientos de los evaluadores

Presentar la normativa institucional aprobada por las instancias correspondientes avalando las mejoras incorporadas en el plan de estudios como resultado del actual proceso de acreditación.
Definir e implementar un plan de transición referido a las mejoras incorporadas en el plan de estudios estableciendo estímulos para favorecer a la mayor cantidad de alumnos posible.
Mejorar las condiciones de Seguridad e Higiene.

Nuevamente se trata de establecer un compromiso formal para las acciones que el Departamento realiza toda vez que se realiza un cambio de plan.

- La incorporación de temas en el Plan de Estudios de la Ingeniería en Sistemas de Computación para cumplir con los contenidos básicos establecidos en la resolución ministerial.

3. Se reitera la situación crítica que se ha suscitado en las asignaturas *Arquitectura de Computadoras* y *Arquitectura de Computadoras para Ingeniería* debido a las renuncias ocurridas y las que se producirán en los próximos días. El Mg. García entiende que se trata de una situación puntual que se irá resolviendo a medida que se sustancien los concursos que están en proceso. Propone designar a Rocío Cecchini como asistente en forma transitoria para cubrir la necesidad del momento e informa que, de acuerdo a lo conversado con ella misma, para cumplir esa función dejaría momentáneamente de cumplir su función de ayudante. La Lic. Sonia Rueda indica que hay varios inconvenientes con esta medida. Por un lado cubrir el cargo de asistente en una asignatura y que quede la otra asignatura sin un ayudante, no reduce demasiado el problema. Por otro lado, en las circunstancias actuales, no es adecuado hacer una designación de ningún tipo sin una inscripción previa. Se plantea hacer una inscripción de por lo menos tres días. La Lic. Rueda menciona además que se ha utilizado toda la partida otorgada por el CSU para realizar contratos y asignaciones complementarias para el primer cuatrimestre. El Mg. García entiende que tratándose de una medida de urgencia debería solicitarse una excepción al CSU. La Lic. Rueda dice que las renuncias durante el cuatrimestre son comunes pero es cierto que en esta oportunidad ha habido varias en la misma materia, de cualquier manera las solicitudes al CSU tienen que hacerse el año anterior, previendo estas situaciones. Reitera que la designación directa no es una buena solución considerando que hay varios candidatos para los cargos de asistente y el bloqueo de cargos es una medida extrema considerando que con frecuencia solicitamos nuevos cargos. Una alternativa es bloquear el cargo de Elsa Estévez un mes más. Se resuelve proponer al Ing. Pablo Davicino que tenga toda su carga docente en el primer cuatrimestre cubriendo ambos cursos. En el segundo cuatrimestre de este año el cargo de Asistente en Organización de Computadoras se cubriría excepcionalmente con quien gane el concurso de asistente de docencia con dedicación simple en Arquitectura de Computadoras que surgirá de la renuncia de Luján Ganuza. A partir del año que viene se regularizaría la asignación de asistentes.
4. Se lee el acta de jurado que intervino en un llamado a concurso para cubrir un cargo de Ayudante de Docencia A con dedicación Simple en la asignatura Sistemas Embebidos. Se aprueba designar a la Ing. Dana Urribarri en el cargo mencionado. La Lic. Sonia Rueda indica que la cobertura de los cargos docentes está comprometida por el tiempo que demanda esperar los períodos de impugnación en primera instancia y el alta administrativa cuando se trata de nuevos docentes. Manifiesta además que es necesario establecer un criterio para decidir qué temas se tratan directamente en el plenario porque son urgentes y cuáles deben tener necesariamente dictamen de Comisión. La

cantidad de asuntos ha crecido de manera considerable y es difícil organizar el temario si se reciben temas hasta el mismo día de la reunión de Consejo.

5. Se presenta la planificación para el 2º cuatrimestre de 2011 de la materia "Análisis de Circuitos Eléctricos". Se reitera que el profesor de la asignatura, Ing. José Pacciaroni manifestó expresamente su voluntad de resolver todos los inconvenientes que se suscitaron en la materia y realizar un seguimiento riguroso del cursado para evitar que vuelvan a ocurrir problemas. Se amplía la excepción general para cursar Introducción a la Electrónica sin haber aprobado Análisis de Circuitos Eléctricos para los alumnos del Plan 2001. Se informa que el profesor de Introducción a la Electrónica manifestó que la excepción provoca inconvenientes ya que la correlativa es necesaria y que es importante que solo se aplique este año.
6. Se lee la solicitud de Pasantía Educativa de la Empresa Alas Ingeniería. Se resuelve verificar si es posible hacer una pasantía por tres meses y solicitar a la empresa que el monto sea equivalente a un cargo de Ayudante B, considerando la carga horaria.
7. Se leen los dictámenes de Comisión:

Curricular de Ingeniería en Sistemas de Computación referidos a:

- ✓ Solicitud del alumno Pablo Odorico requiriendo una excepción al sistema e inecuación para cursar una materia optativa. No se aprueba considerando la recomendación de la comisión.
- ✓ Solicitud es de inscripción fuera de término presentadas por los alumnos Martín Ziede y Gaspar Cazeaux en la materia Introducción a la Electrónica. Se aprueba teniendo en cuenta lo recomendado por la comisión.
- ✓ Solicitud de inscripción fuera de término de los Sres. Mariano Vara y Luis Fuentes en asignaturas del presente cuatrimestre. Se aprueban de acuerdo a lo recomendado por la comisión.
- ✓ La nota del alumno Juan Ignacio Venchi solicitando la baja en una materia optativa dado que no la cursó. Se aprueba considerando la recomendación de la comisión.
- ✓ Pedido del Sr. José Matarazzo requiriendo autorización para cursar como materias extracurriculares dos optativas de su plan de estudios ya que el alumno ya tiene cursada la carrera en su totalidad. Se aprueba de acuerdo a la recomendación de la comisión.
- ✓ La propuesta de incorporación y gestión de materias optativas en el Sistema SIU Guaraní. Se aprueba de acuerdo a lo recomendado por la comisión.
- ○ Curricular de Licenciatura en Ciencias de la Computación en relación a:
- ✓ La nota presentada por el Sr. Rodrigo Cardoso. Se aprueba la inscripción fuera de término en Análisis Matemático II de acuerdo a la recomendación de la comisión.
- ✓ Solicitud de inscripción fuera de término del Sr. Juan D. González. No se otorga teniendo en cuenta lo recomendado por la comisión.

- ✓ Pedido del Sr. Sebastián Philippi requiriendo autorización para cursar la materia Análsis Matemático II como extracurricular. Se aprueba teniendo en cuenta la recomendación de la comisión.
- ✓ Solicitudes de prórroga de los alumnos Carlos De Mezzo y Sebastián Giulietti. No se otorgan considerando lo recomendado por la comisión.
- ✓ Solicitud de excepción presentada por el Sr. Diego Marcovecchio requiriendo autorización para cursar la materia optativa Imágenes Fráctales y Aplicaciones sin cumplir con el sistema de inecuación. No se otorga de acuerdo a la recomendación de la comisión.

Asuntos Académicos proponiendo:

- ✓ La designación de la Dra. María Paula González, en un cargo de Profesor para las asignaturas "Tecnología Informática en la Educación" y "Práctica Integradora". Se aprueba, el Dr. Carlos Chesñevar se abstiene.
- ✓ Un orden de méritos para cubrir los cargos de Profesor del Curso Remedial de Análisis y Comprensión de Problemas. Se aprueba. La designación de los mismos quedan supeditadas a la cantidad de cursos que se establezcan en el presente cuatrimestre. El Dr. Simari dice que dos de los aspectos considerados para elaborar el orden fue la participación en cursos de nivelación y remediales de los candidatos y el trabajo en las materias iniciales de nuestras carreras.

- Posgrado referidos a:
  - ✓ Curso de posgrado propuesto por la Dra. Beatriz Brignole. No se aprueba de acuerdo a lo recomendado por la comisión.
  - ✓ Proyecto de resolución referido al examen de Idioma Extranjero, requisito para acceder a un título de posgrado. Se aprueba considerando la recomendación de la comisión.

Se informa que se recibió esta mañana una nota del Departamento de Matemática referida a la pertenencia de las asignaturas Computación Científica y Métodos de Computación Científica. Se resuelve postergar el tratamiento del pedido hasta que se entregue el informe de acreditación y enviarle una copia de la nota a la Dra. Beatriz Brignole.

Siendo las 12:50 y no habiendo más asuntos por tratar concluye la reunión.